Cobertura Suplementaria de Automovilistas Sin Suficiente Seguro

Feliz Día de la Independencia - y esto es para ayudar a dar independencia financiera a las víctimas de accidentes desafortunados.

Una de las maneras más fáciles de ayudar a obtener una compensación adicional por daños es probablemente también, la más a menudo pasada por alto por los abogados de práctica general.

Cada vez que usted compra un seguro de coche en Nueva York, la compañía de seguros debe ofrecerle el derecho a comprar **Cobertura Suplementaria De Automovilistas Sin Suficiente Seguro**.

Numerosos casos que hemos manejado han proporcionado una compensación adicional, porque nosotros sabemos dónde buscar y nos tomamos el tiempo y la molestia de hacer un esfuerzo adicional para nuestros clientes.

Un caso reciente es un buen ejemplo: El 5 de septiembre del 2002, un joven estudiante universitario resultó gravemente herido mientras conducía su motocicleta. Él conservó lo que él consideraba "los abogados de la familia" - una empresa muy agradable y competente, que se había ocupado de diversos asuntos de su familia en los últimos años. El accidente había ocurrido cuando el cliente según se informa estaba realizando un 'caballito' en la carretera. La policía informó que ambos conductores compartian la responsabilidad. Las lesiones eran muy graves y permanentes, y cuando dicha firma aceptó el caso, debería haberlo manejado con extremo cuidado asegurandose que todas las compañías de seguros involucradas fueran notificadas de inmediato.

En cambio, el abogado notó que el cliente sólo tenía la misma poliza, al igual que el otro conductor y nunca prosiguio el caso diciendole, al cliente gravemente herido que él podría conseguir una "solución rápida," pero no había cobertura disponibles en otros lugares.

Desalentado, el cliente vino a nuestras oficinas y solicitaron nuestros servicios legales para ver si se podía hacer más. Nosotros investigamos y encontramos que aunque su licencia de conducir todavía tenía la dirección de sus padres cuando ocurrió el accidente, él se había mudado recientemente con su hermana, quien conducía un vehículo de la empresa para la cual ella trabajaba, con la importante cobertura suplementaria de Automovilistas Sin Suficiente Seguro! Terminamos representando al joven en dos demandas diferentes - una contra el conductor y propietario del coche y otra contra la compañía de seguros para el vehículo de la empresa de su hermana. El caso se resolvió cuando recibimos las ofertas que se triplicaron a lo que él habría recibido de los abogados anteriores.

Nuestra firma proporciona una amplia gama de servicios legales a los habitantes de Long Island desde la década de 1950. Sin embargo, con un especial énfasis en los derechos de las

personas heridas ha puesto nuestros años de experiencia a trabajar para muchos de los que, al igual que los estudiantes, se quedarían con poca o ninguna indemnización.

Keegan & Keegan, Ross & Rosner, LLP
147 N. Ocean Avenue
Patchogue, New York 11772

Teléfono: 631-475-9400
Fax: 631-475-0601
Sitio Web: http://es.keeganlaw.us